

## **CURSO ZUMBA 2021-2022**

El Ayuntamiento de Peñaranda pone en marcha un nuevo curso de Zumba. Las plazas estarán limitadas a 25 usuarias por riguroso orden de inscripción, hasta el máximo permitido y establecido por las autoridades competentes de la Junta de Castilla y León, si durante el curso la situación mejorase y ampliasen el número permitido se habilitarían más plazas en los grupos

El Centro Integral Deportivo será el encargado de impartir todas las sesiones durante el curso 2021-2022.

### **INSCRIPCIONES**

Todas y todos los nacidos en 2007 y anteriores podrán inscribirse del 8 al 24 de septiembre o hasta completar las plazas. Las usuarias que no se inscriban el plazo o el mismo se cubra antes pasarían a formar el grupo de reserva. Desde la Concejalía de Deportes junto con la empresa que imparte las clases valorarían el sacar otro grupo en base a la disponibilidad de la monitora

**SOLO INSCRIPCIONES ONLINE EN**  
<http://bracamonte.org/es/tramites/zumba> a partir del 8 de septiembre

- Comienzo de las clases: semana del 5 de octubre
- Temporalización por trimestres: octubre a junio
- Pago anual, por trimestre del 1 al 8 de octubre ( entrega de recibos)
- Se potenciarán los grupos burbuja, la personas que elijan un día solo por semana deberán siempre acudir el día elegido, no podrán variar el grupo
- **NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES POR TELÉFONO NI POR WHATSAPP**
- En el caso de que alguna persona no tenga acceso a internet y no pueda realizar la inscripción deberán consultarlo con el coordinador de deportes 648605991 ( horario de atención de lunes a viernes de 9.30 a 13.30) o acudir al servicio de deportes, de lunes a viernes de 10 a 13h, ubicado en el Centro de Desarrollo Sociocultural, Plaza de España 14

## **NORMATIVA DE LAS CLASES**

- **HORARIOS Y GRUPOS**

GRUPO 1: martes y jueves de 19.30 a 20.15 / acceso 19.15-19.25/

GRUPO 2: martes y jueves de 20.30 a 21.15 / acceso 20.15 al patio/

- Se ruega acceder al recinto al menos 5´-10´ antes y esperar en la zona de la pista exterior hasta que el monitor o monitora permitan el acceso al interior del pabellón
- Cada usuaria/o procederá en la entrada a la desinfección de manos con gel hidroalcohólico
- Las sesiones deberán realizarse obligatoriamente con **MASCARILLA**
- Las usuarias/os deben atender en todo momento las indicaciones de la monitora o monitor en cuanto a la colocación de cada usuaria en la clase, respetando la distancia mínima de seguridad en todo momento
- Las usuarias/os dejarán sus pertenencias de manera escalonada en las gradas habilitadas, con su botella individual y sus pertenencias (toalla, mascarilla de repuesto, agua...)
- No se podrán utilizar los vestuarios, las usuarias tendrán a su disposición un baño exterior
- A finalizar la sesión cada usuario/a recogerá sus pertenencias en el menor tiempo posible y abandonará la instalación para proceder a la ventilación del espacio para el resto de grupos
- Una vez realizado el pago solo se devolverán las cuotas previo informe médico o causa mayor justificada. Las usuarias son responsables de acudir o no a las sesiones.
- Las bajas tendrán que comunicarse a la concejalía de deportes así como cualquier consulta, queja, sugerencia...
- La instalación principal será el pabellón municipal del Colegio Severiano Montero. El Ayuntamiento podrá modificar el lugar de realización si considera oportuno por motivos de seguridad y accesos durante el primer trimestre octubre-noviembre y diciembre con el inicio de las obras del pabellón municipal Miguel Angel Jiménez

Barcala que obligan a aglutinar todas las escuela deportivas en un único pabellón manteniendo en todo momento horarios de acceso y distancias de seguridad para evitar que coincidan en el acceso principal con los diferentes grupos de las escuelas deportivas municipales.